



Sin embargo, como se indicaba anteriormente, constituye un endave que favorece y potencia la circulación de la fauna. En el esquema adjunto se han pretendido reflejar los desplazamientos de la fauna terrestre que puede localizarse en el interior del ámbito del Sector, y que corresponden a micromamíferos, anfibios y reptiles, y se restringen a pequeños desplazamientos locales entre los espacios abiertos, las praderas y las áreas con vegetación, constatando que no existen en el interior de la parcela barreras ecológicas relevantes ni corredores preferentes.

La propuesta de diseño urbano seleccionada supone una oportunidad para revertir esta situación y eliminar barreras posibilitando una total conectividad y continuidad de los corredores ecológicos, ambientales y urbanos.

Sector B_Unidad UA.2_Sector Palacio El Somo, Miengo (Cantabria)
Ordenanza O2
Suelo Urbano No Consolidado
SUPERFICIE TOTAL: 34.901 m2



Arquitectos: DIEGO DIEZ ARQUITECTOS, SL
C.Sanchidrián, 31_28224_Pozuelo de Alarcón, Madrid_Tfno:913527118

DIEGO DIEZ ARQUITECTOS, SL